

DIRECCION-ADMINISTRACION:  
Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo.  
Teléfono núm. 25-49



VENTA DE EJEMPLARES:  
Ministerio de la Gobernación, planta baja.  
Número suelto, 0,50

# GACETA DE MADRID

## SUMARIO

### Parte oficial.

#### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

##### Marina.

Real orden disponiendo que cuando no existan cuatro o más Profesores numerarios de Derecho y Legislación de las Escuelas de Náutica, una vez resueltos los expedientes tramitados, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de Julio de 1924, la vacante o vacantes que resulten se provean con sujeción a las reglas que se insertan.—Página 1170.

##### Gobernación.

Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Cirilo Martín Sáez, Guardia primero del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid.—Página 1170.

Otras ídem ídem. a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que se mencionan.—Página 1170.

### Administración Central.

#### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

ESTADO. — Subsecretaría. — Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Santiago de Cuba del súbdito español Jaime Cardona.—Página 1170.

MARINA.—Dirección general de Navegación.—Aviso a los navegantes.—Grupo 30.—Página 1170.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Dirección general de Primera enseñanza.—Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación instituida en Villaverde de Trucios (Santander) por D. Mariano Hernández Luengas.—Página 1175.

Ídem ídem. de la Fundación Institución Civil de Enseñanza Pública, instituida en Castro Urdiales (Santander) por el Marqués del Solar de Mercadal.—Página 1175.

Ídem ídem. de la Fundación Escuela, instituida en Allén del Hoyo (Valderrible-Santander) por D. Tomás del Campo Pinedo.—Página 1175.

Poniendo en conocimiento de los interesados en la Fundación de don Joaquín de Mazpule, Escuela de Ojibar (Santander), que se instruye expediente de clasificación de la misma.—Página 1175.

Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación Escuela de primeras letras, instituida por don Rufino Fernández Campa y otros en Camargo (Santander). — Página 1175.

Ídem ídem. en los beneficios de la Fundación Escuela, instituida en Quevedo (Santander) por D. Jerónimo Pérez Barreda.—Página 1176.

Dirección general de Bellas Artes.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.—Página 1176.

ANEXO 3.º.—TRIBUNAL SUPREMO.—Sala de lo Contencioso-administrativo.—Final del pliego 16.

## PARTE OFICIAL

S. M. el REY DON ALFONSO XIII (q. D. g.), S. M. la REINA DOÑA VICTORIA Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

#### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

##### MARINA

##### REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Visto lo propuesto por la Dirección general de Navegación y

de acuerdo con lo informado por la Asesoría general de este Ministerio y la Junta Superior de la Armada,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer, a los efectos prevenidos en el artículo 78 del Real decreto de 7 de Febrero último, que cuando no existan cuatro o más Profesores numerarios de Derecho y Legislación de las Escuelas de Náutica, una vez resueltos los expedientes tramitados con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de Julio de 1924, la vacante o vacantes que resulten se cubrirán con sujeción a las reglas siguientes:

1.º A favor de un Jefe u Oficial del Cuerpo Jurídico de la Armada, sin que por ello desatienda los deberes de su cargo propio en la localidad donde

radique la Escuela de Náutica de que se trate.

2.º A favor, y previo concurso de méritos, de algún Catedrático de "Derecho Mercantil de España" y de las principales naciones de Europa y América" en Universidad del Reino, o de "Legislación mercantil española" o "Legislación mercantil comparada" de Escuelas profesionales de Comercio o de Altos Estudios Mercantiles, siempre que estos últimos sean Doctores o Licenciados en Derecho, y que todos los concursantes desempeñen alguna de las indicadas cátedras en la misma localidad donde exista la Escuela de Náutica de que se trate.

3.º Cuando no sea posible proveer la vacante del modo dicho, se convo-

cará a oposición en el tiempo y en la forma que se acuerde.

Asimismo corresponde declarar que cuando sea designado titular de la nombrada asignatura alguno de los comprendidos en los dos primeros números, aquél percibirá, como único emolumento, por tal concepto, la gratificación de 2.000 pesetas anuales.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de Agosto de 1925.

El General encargado del despacho,  
HONORIO CORNEJO

Señor Director general de Navegación. Señores Capitanes generales de los Departamentos de Ferrol, Cádiz y Cartagena. Señor Intendente general de Marina. Señores Comandantes de Marina. Señores...

## GOBERNACION

### REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder un mes de licencia por enfermo, con todo el sueldo, para Navahermosa (Toledo), con arreglo a los artículos 32 y 33 del Reglamento para aplicación de la ley de Funcionarios y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 12 de Diciembre de 1924, a D. Cirilo Martín Sáez, Guardia primero del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de Agosto de 1925.

P. D.,  
El Director general,  
PEDRO BAZAN

Señor Jefe superior de la Policía gubernativa en Madrid.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder un mes de licencia, con medio sueldo, como primera prórroga a la que disfruta por enfermo, para Villar de Domingo García (Cuenca), con arreglo a los artículos 32 y 33 del Reglamento para aplicación de la ley de Funcionarios y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 12 de Diciembre de 1924, a D. Bernardo González Martínez, Agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid.

De Real orden lo digo a V. I. para

su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de Agosto de 1925.

P. D.,  
El Director general,  
PEDRO BAZAN

Señor Ordenador de Pagos de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder un mes de licencia para Roma, sin sueldo, para asuntos propios, de conformidad con lo dispuesto en el número 9.º de la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 20 de Octubre de 1923, a D. Manuel Suárez Méndez, Aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de Agosto de 1925.

P. D.,  
El Director general,  
PEDRO BAZAN

Señor Ordenador de Pagos de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido a bien conceder un mes de licencia por enfermo, con todo el sueldo, para El Escorial, con arreglo a los artículos 32 y 33 del Reglamento para aplicación de la ley de Funcionarios y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 12 de Diciembre de 1924, a D. Eustasio Hernán Horcajo, Aspirante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de Agosto de 1925.

P. D.,  
El Director general,  
PEDRO BAZAN

Señor Ordenador de Pagos de este Ministerio.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

#### ESTADO

##### SUBSECRETARIA

##### ASUNTOS CONTENCIOSOS

El Cónsul de España en Santiago de Cuba participa a este Ministerio el

fallecimiento del súbdito español Jaime Cardona, hijo de José Cardona, residente en Ibiza (islas Baleares), calle Olózaga, número 6, en casa de D. Antonio Clapés.

Madrid, 19 de Agosto de 1925.—El Subsecretario interino, S. Crespo.

## MARINA

### DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION

#### SECCION DE HIDROGRAFIA

*Advertencia.*—Las marcaciones, incluso todas las relativas a luces, son verdaderas y están dadas desde el mar, desde 0º a 360º a partir del Norte hacia el Este, o sea en el sentido del movimiento de las agujas de un reloj; las correspondientes a peligros son dadas desde tierra. Las longitudes se refieren al meridiano de Greenwich. Los alcances de las luces corresponden a tiempo claro ordinario. Las profundidades se refieren a la bajamar de sizigias equinocciales. Las altitudes se refieren al nivel medio del mar.

Al recibirse los Avisos, corrijanse los Planos, Cartas, Derroteros y Cuadernos de Faros.

#### GRUPO 30

#### DEL NUM. 837 AL 889

**ESPAÑA. COSTA NW.**—Proximidades del cabo Finisterre.—Sondas. Avis aux Navigateurs número 1.346. Paris, 1925.

Núm. 837.—Detalle.—El trasatlántico "Yang-Tse" ha encontrado el 6 de Junio último, frente al cabo Finisterre, las sondas siguientes:

a) Posición.—Latitud: 42º 35' N. Longitud: 9º 52' W. (aprox.).

Sonda.—96 metros (roca).

b) Posición.—Latitud: 42º 37' N. Longitud: 9º 52' W. (aprox.).

Sonda.—88 metros (arena gris).

(Aviso núm. 837, 25 de Julio de 1925.)

Carta núm. 124 A. Sección II. Costas de Galicia, desde el río Miño hasta el cabo Villano.

Carta núm. 2 A. Sección III. General de la Península Ibérica.

**COSTA E.**—Provincia de Alicante. Altea, Benidorm y Villajoyosa.—Almadrabas levadas.—Dirección general de Pesca, 17 de Julio de 1925.

Núm. 838.—a) Almadraba Calpe (Altea).

Posición del centro.—Latitud: 38º 37' 25" N.—Longitud: 0º 3' 59" E.

b) Almadraba Benidorm.

Posición del centro.—Latitud: 38º 31' 30" N.—Longitud: 0º 6' 50" W.

c) Almadraba Cala del Charco (Villajoyosa).

Posición del centro.—Latitud: 38º 28' 23" N.—Longitud: 0º 15' 50" W.

Detalles.—Las almadrabas a que hacen referencia los apartados a), b) y c) han sido levadas.

(Aviso núm. 838, 25 de Julio de 1925.)

Carta núm. 833. Sección III. Costa E. de España, desde el cabo Huertas al de San Antonio.

Carta núm. 118 A. Sección III. Costa E. de España, desde Torre de la Mesa hasta la de Capicoarp.

Carta núm. 158 A. Sección III. Costa de Africa, desde el cabo Fegalo hasta Argel, con la de España, desde Málaga a Valencia.

**COSTA S. — Cabo Trafalgar. — Inexistencia de bajo fondo señalado al SW.**—Notice to Mariners número 1.030. Londres, 1925.

Núm. 839.—Aviso anterior número 582 de 1925 (cancelado).

Posición.—A una distancia de cerca de 16 millas al SW. del cabo Trafalgar.

Latitud: 36° 0' N.—Longitud: 6° 16' W. (aprox.).

Detalle.—Con referencia al aviso anterior que se cita, se informa que un examen de esta localidad ha comprobado la inexistencia de la zona de poca sonda señalada en el aviso anterior mencionado.

(Aviso núm. 839, 25 de Julio de 1925.)

Carta núm. 115 A. Sección II. Costa N. de España, desde cabo San Vicente hasta punta de Europa.

Carta núm. 105 A. Sección II. Estrecho de Gibraltar.

**Sanlúcar de Barrameda. — Almadraza "Arroyo Hondo". — Calamento de revés.**—Comandancia de Marina de Sevilla, 15 de Julio de 1925.

Núm. 840.—Nombre: Arroyo Hondo.

Posición del centro.—Latitud: 36° 38' 22" N.—Longitud: 6° 27' 44" W.

Detalle.—Según informe de la Ayudantía de Marina de Sanlúcar de Barrameda, ha quedado terminado el calamento del arte de revés de la almadraza de esta posición.

(Aviso núm. 840, 25 de Julio de 1925.)

Carta número 634. Sección II. Costa de España, desde la Torre de la Higuera hasta el Arroyo Hondo.

Idem 115 A., idem. Idem desde Cabo San Vicente hasta punta Europa.

**Huelva. — La Higuera. — Almadraza levantada.**—Dirección general de Pesca, 17 de Julio de 1925.

Núm. 841.—Aviso anterior número 507 de 1925 (cancelado).

Nombre.—La Higuera.

Posición del centro.—Latitud: 36° 57' 1",5 N.—Longitud: 6° 40' 8" W.

Detalle.—La almadraza de esta posición ha sido leada.

(Aviso número 841, 25 de Julio de 1925.)

Carta número 629. Sección II. Costa de Huelva, desde Ayamonte a Huelva.

Idem 115 A. idem. Costa de España, desde el Cabo San Vicente hasta punta de Europa.

**INGLATERRA. COSTA E. — Río Támesis (proximidades). — East Swin. — Swin Middle. — Barco-faro reemplazado por embarcación con luz y campana.**—Notice to Mariners núm. 1.053 Londres, 1925.

Núm. 842.—Fecha de la alteración. Sobre el 15 de Septiembre de 1925.

Posición.—Latitud: 51° 39' N.—Longitud: 1° 6' E. (aprox.)

Detalle.—El barco-faro "Swin Middle", con luz blanca de relámpagos, será reemplazado por una embarcación con luz y campana con las siguientes características:

a) Luz.

Carácter.—Blanca de grupos de tres relámpagos cada 20 segundos.

b) Señal de niebla.

Descripción.—Campana automática.

c) Casco.

Descripción.—Casco rojo, linterna al tope de un armazón de hierro, "Swin Middle" en los costados.

Nota.—Se dará otro aviso.

(Aviso número 842, 25 de Julio de 1925.)

**Río Támesis (proximidades). — Barrow Deep. — Mid Barrow. — Embarcación con luz y campana reemplazada por un barco-faro.**—Notice to Mariners núm. 1.052. Londres, 1925.

Núm. 843.—Fecha de la alteración. Sobre el 15 de Septiembre de 1925.

Posición.—Latitud: 51° 35' N.—Longitud: 1° 10' E. (aprox.)

Detalle.—La embarcación de luz y campana "Mid Barrow", con luz blanca de grupo de relámpagos, será reemplazada por un barco-faro con las siguientes características:

a) Luz.

Carácter.—Blanca de relámpagos cada 15 segundos, así:

Luz, 1,5 segundos.

Ocultación, 13,5 segundos.

b) Señal de niebla.

Carácter.—Bocina emitiendo dos sonidos de tres segundos de duración cada uno, en sucesión rápida cada minuto.

c) Buque.

Descripción.—Casco rojo, linterna en palo a proa y "Mid Barrow" en los costados.

Nota.—Se dará otro aviso.

(Aviso número 843, 25 de Julio de 1925.)

**Río Támesis (entrada). — The Nore. — Próxima alteración en la posición del barco-faro. — Colocación de una boya.**—Notice to Mariners núm. 1.051. Londres, 1925.

Núm. 844.—Posición.—Sobre el 25 de Agosto de 1925.

a) Próxima alteración en la posición del barco-faro.

Nueva posición.—A 4,1 millas al 129° de la iglesia St. Andrew's, Shobergness.

Latitud: 51° 29' N.—Longitud: 0° 52' E.

Descripción.—Barco-faro "Nore".

b) Boya.

Posición.—A 3,05 millas al 174° de la iglesia de St. Andrew's, Shobergness.

Descripción.—Boya esférica pintada de negro y blanco a franjas horizontales y marcado "East Nore-Sand" con mira de tope en rombo.

Nota.—Se dará nuevo aviso.

(Aviso núm. 844, 25 de Julio de 1925.)

**The Downs. — Barco-faro de Guy y boya luminosa de Goodwin W. — Alteración en la posición. — Precaución.**—Notice to Mariners número 1.041. Londres, 1925.

Núm. 845.—a) Barco-faro "Gull".

Nueva posición.—A 3,64 millas al 47° de la iglesia de St. Andrew's, Deal.

Latitud: 51° 16' N.—Longitud: 1° 28' E. (aprox.).

b) Boya luminosa Wes Goodwin. Aviso anterior núm. 583 de 1925 (véase).

Nueva posición.—A 2,93 millas al 59° de la iglesia de St. Andrew's, Deal.

Latitud: 51° 15' N.—Longitud: 1° 28' E. (aprox.).

Descripción.—Boya negra con luz roja de relámpagos.

Precaución.—Las anteriores alteraciones han sido necesarias efectuarlas debido a la extensión del banco de arena Goodwin hacia el W.

(Aviso núm. 845, 25 de Julio de 1925.)

**COSTA S. — Canal Solent. — Punta Egypt. — Buque marcando naufragio. — Información.**—Notice to Mariners número 1.018. Londres, 1925.

Núm. 846.—Posición.—A unos 500 metros al SW. del naufragio (1915, se supone fué del S. S. "Algerian"), y a 1,22 millas al 265° del faro de la punta Egypt.

Latitud: 50° 46' N.—Longitud: 1° 21' W. (aprox.).

Descripción.—Buque-tipo marcando el naufragio y exhibiendo las siguientes señales:

a) De noche: 4 luces verdes fijas colocadas verticalmente, dos en cada penol de la verga.

b) De día: 4 bolas verdes de manera similar a a).

En caso de niebla, una campana emitirá 4 repiques en sucesión rápida cada 30 segundos.

Detalle.—La boya esférica verde exhibiendo una luz de relámpagos verdes se encuentra ahora situada a 150 metros al NE. del naufragio.

A este naufragio debe dársele un amplio resguardo.

(Aviso núm. 846, 25 de Julio de 1925.)

**ESCOCIA. COSTA W. — Loch Ryan. — Restos de naufragio destruidos. — Boya luminosa retirada.**—Notice to Mariners núm. 1.042. Londres, 1925.

Núm. 847.—Aviso anterior número 558 de 1925.

a) Naufragio destruido.

Posición.—Frente a la bahía Finart y a una distancia de cerca de 500 metros al S. del extremo de la punta Garry.

Latitud: 55° 0' N.—Longitud: 5° 3' W. (aprox.)

Detalle.—Los restos de naufragio (1925) del "Prestige", hundido en la posición indicada, han sido destruidos por explosión.

b) Boya luminosa retirada.

Posición.—Próxima y al NW. del naufragio a).

Descripción.—Boya cilíndrica verde con luz verde de grupos de relámpagos.

(Aviso núm. 847, 25 de Julio 1925.)

**FRANCIA. COSTA N. — Boulogne (proximidades). — Posición enmendada de un naufragio. — Nuevos detalles.**—Notice to Mariners núm. 1.054. Londres, 1925.

Núm. 848.—Posición.—A 1.860 metros al 294° del extremo S. del fuerte Croi (en ruinas).

Latitud: 50° 46' N.—Longitud: 1° 35' E. (aprox.)

Detalle.—El casco a pique (1921) del trawler "Le Bar" se encuentra situado en la posición señalada. Sobre él hay ahora 8,7 metros de agua.

(Aviso núm. 848, 25 de Julio 1925.)

**El Havre (proximidades).—Restos de naufragio y boya retirados.**

Avis aux Navigateurs núm. 1.405. París, 1925.

Núm. 849.—Información.—A consecuencia de la dispersión de los restos del vapor "Salta", la boya luminosa pintada de verde, con luz roja fija que los balizaba, ha sido retirada y fondeada con las mismas características a unos 100 metros al Sur del extremo SW. de los restos del vapor "Lionell", hundido igualmente en las proximidades del Havre.

Posición de los restos del vapor "Salta":

Latitud: 49° 32' 12" N.—Longitud: 0° 2' 14" W. (aprox.)

Posición de los restos del vapor "Lionell":

Latitud: 49° 31' 45" N.—Longitud: 0° 2' 48" W. (aprox.)

(Aviso núm. 849, 25 de Julio 1925.)

**COSTA NW.—Goulet de Brest (proximidad Sur).—Peñón de Le Souc.**

Nueva baliza.—Avis aux Navigateurs núm. 1.403. París, 1925.

Núm. 850.—Posición.—Sobre el peñón Le Bouc.

Latitud: 48° 11' 30" N.—Longitud: 4° 36' 54" W. (aprox.)

Detalle.—En esta posición se ha instalado una baliza metálica rematada por una mira esférica pintada de rojo y negro, elevada 10,7 metros sobre la roca y 9,2 metros sobre la pleamar.

La boya que señalaba provisionalmente este escollo será retirada muy en breve.

(Aviso núm. 850, 25 de Julio 1925.)

**Islas Glenan.—Decreimiento en la profundidad al N. y NW.**—Notice to Mariners núm. 1.055. Londres, 1925.

Núm. 851.—a) Posición.—A 2 millas al SE. del faro de la isla de los Moutons.

Latitud: 47° 44' 52" N.—Longitud: 3° 59' 45" W.

Sonda.—11 metros.

b) Posición.—A una milla al W. de a).

Latitud: 47° 44' 57" N.—Longitud: 4° 1' 13" W.

Sonda.—8,7 metros.

c) Posición.—A 2,75 millas al SW. del faro de la isla de los Moutons.

Latitud: 47° 45' 11" N.—Longitud: 4° 5' 8" W.

Sonda.—11,9 metros.

d) Posición.—A 260 metros al 147° desde c).

Sonda.—12,8 metros roca.

e) Posición.—A 200 metros al 316° desde c).

Sonda.—14,6 metros.

f) Posición.—A 1,75 millas al W. de e).

Latitud: 47° 45' 24" N.—Longitud: 4° 7' 55" W.

Sonda.—11,9 metros roca, en vez de 18,3 que marcan ciertas cartas.

(Aviso núm. 851, 25 de Julio 1925.)

**ITALIA. COSTA W.—Portovecchio di Pombino.—Luz trasladada.**

Avvisi ai Naviganti núm. 167 | 356. Génova, 1925.

Núm. 852.—Nueva posición.—En la nueva cabeza del muelle en construcción, a 163 metros del arranque del mismo.

Latitud: 42° 56' N.—Longitud: 10° 33' E.

Carácter.—Roja de relámpagos.

Nueva elección.—9 metros.

Nota.—Los trabajos de prolongación del muelle continuarán todavía.

(Aviso núm. 852, 25 de Julio 1925.)

Libro de Faros núm. 1.681, página 183.

**Liguria.—Puerto de Oneglia.—Luz restablecida a su normalidad.**

Avvisi ai Naviganti número 165 | 349. Génova, 1925.

Núm. 853.—Aviso anterior número 806 de 1925 (cancelado).

Situación.—Latitud: 43° 53' 0" N. Longitud: 8° 2' 30" E. (aprox.)

Detalle.—Con referencia al aviso anterior que se cita, se informa que la luz situada en la cabeza del muelle del puerto de Oneglia ha recobrado sus normales características.

(Aviso núm. 853, 25 de Julio 1925.)

Libro de Faros núm. 1.610, página 177.

**SICILIA.—Rada de Terranova.—Luz restablecida a su normalidad.**

Avvisi ai Naviganti número 165 | 350. Génova, 1925.

Núm. 854.—Aviso anterior número 808 de 1925 (cancelado).

Situación.—Latitud: 37° 3' 45" N. Longitud: 14° 15' 0" E. (aprox.)

Detalle.—Con referencia al aviso anterior que se cita, se informa que la luz de la rada de Terranova, que por averías funcionaba con luz fija, ha recuperado sus normales características.

(Aviso núm. 854, 25 de Julio 1925.)

Libro de Faros núm. 1.853, página 201.

**ADRIATICO.—Malamocco (proximidades).—Obstrucciones.**

Avvisi ai Naviganti núm. 165 | 351. Génova, 1925.

Núm. 855.—Detalle.—En el transcurso de la segunda quincena del corriente mes de Julio serán colocadas, para ejercicios, diversas obstrucciones en las proximidades de la entrada de Malamocco y principalmente dentro de un círculo de unos 3 kilómetros de radio, cuyo centro está sobre la luz del dique Norte de dicho puerto.

El sector libre para la entrada y la salida de los buques será el comprendido entre la enfílación del faro de la Rochetta con la luz de la cabeza del dique de Malamocco. Eventualmente las obstrucciones podrán ser señaladas por dos boyarines rojos y dos verdes con objeto de que el navegante deba pasar por fuera del perímetro formado por dichos boyarines.

Se avisará cuando las obstrucciones sean levantadas.

(Aviso núm. 855, 25 de Julio de 1925.)

**GRECIA.—Isla Imbros.—Mina a la deriva.**—Avis aux Navigateurs número 144 | 296. Atenas, 1925.

Núm. 856.—Detalle.—El Capitán del puerto de Dédéagatch ha anunciado por T. S. H. que el 2 del actual fué vista cerca del cabo Kephalos, en la isla de Imbros, dos minas a la deriva que se dirigían hacia el Norte.

(Aviso núm. 856, 25 de Julio de 1925.)

**Golfo de Montes Santo.—Bahía de Sartis.—Banco rocoso.**—Avis aux Navigateurs núm. 140 | 285. Atenas, 1925.

Núm. 857.—Posición.—A unos 500 metros al 203° de la punta Rikno.

Latitud: 40° 5' N.—Longitud: 23° 59' 45" E.

Información.—El Capitán del puerto de Salónica ha notificado que el pequeño vapor "Alexandre" varó en la bahía de Sartis de la península Sithonia a babor entrando en el golfo de Montes Santo en la posición indicada. Este banco de rocas no figura en las cartas.

(Aviso núm. 857, 25 de Julio de 1925.)

**Golfo de Lakonikos.—Información sobre el bajo del puerto de Porto Caio.**—Avis aux Navigateurs número 135 | 271. Atenas, 1925.

Núm. 858.—Información.—La mínima profundidad sobre el bajo fondo situado en el centro del puerto de Porto Caio, no es de 2 brazas, como señalan algunas cartas, sino de 3 brazas, sondadas por el Capitán del vapor "Delphin".

(Aviso núm. 858, 25 de Julio de 1925.)

**MEDITERRANEO.—Isla de Malta.—Rinello.—Servicio de "Boletín Meteorológico" por T. S. H., suspendido.**

Notice to Mariners número 1.045. Londres, 1925.

Núm. 859.—Situación.—Latitud: 35° 53' N.—Longitud: 14° 32' E. (aprox.) Señal de la llamada.—B Y Z.

Detalle.—El boletín meteorológico transmitido desde la estación de T. S. H. de Rinello a las 0900 y 2100 T M G, se suprime desde el 13 de Julio de 1925.

Los buques que deseen información meteorológica deben usar del boletín que se emite desde la estación de T. S. H. de Cala Frana (señal de llamada G H A), con longitud de onda de 4.800 metros (onda continua) a las 0735, 1335 y 1835 (T M G).

(Aviso núm. 859, 25 de Julio de 1925.)

**AFRICA.—Banco de Galita.—Rocas Sorelle.—Alteración en el balizamiento.**

Notice to Mariners número 1.056. Londres, 1925.

Núm. 860.—a) Boya colocada.

Posición.—En la parte W. del extremo de las rocas Sorelle.

Latitud: 37° 23' 36" N.—Longitud: 8° 36' 0" E.

Descripción.—Boya cónica pintada de negro y blanco a fajas horizontales, con asta y mira en forma de rombo.

b) Boya retirada.

Posición.—Hasta ahora marcando el extremo E. de las rocas Sorelle O. y a unos 1.200 metros al E. de a).

Descripción.—Boya cónica.

c) Alteración en la mira de tope de una boya.

Posición.—Marcando las rocas Sorelle E. y a 1,5 millas al E. de a).

Detalle.—La mira de tope de esta boya, pintada de rojo y blanco a fajas horizontales, consiste ahora en dos triángulos con las puntas unidas.

(Aviso núm. 860, 25 de Julio de 1925.)

**Cirenaica.—Ras el Hilal.—Próxima inauguración de una luz.**—Avisi ai Naviganti núm. 165 | 352. Génova, 1925.

Núm. 861.—Posición.—En Ras el Hilal.

Latitud: 32° 56' N.—Longitud: 22° 10' E. (aprox.).

Carácter.—Blanca de relámpagos cada 5 segundos, así: luz, 0,5 segundos; ocultación, 4,5 segundos.

Alcance.—15 millas.

Nota.—Se dará otro aviso con más detalles sobre el particular.

(Aviso núm. 861, 25 de Julio de 1925.)

**Cirenaica.—Tobruk.—Próximo cambio de un faro.—Alteración de una luz.**—Avisi ai Naviganti número 165 | 353. Génova, 1925.

Núm. 862.—Fecha de la alteración.—En el próximo mes de Octubre de 1925.

Situación.—En un armazón de hierro en el semáforo de Tobruk.

Latitud: 32° 5' N.—Longitud: 24° 0' E. (aprox.)

Detalle.—En el mes citado se inaugurará en esta posición un faro en sustitución del de Ras Allem el Milhr (Mengar el Mercab), que se suprimirá cuando aquél se inaugure. Dicho faro tendrá las siguientes características:

Carácter.—Blanca, de grupo de 3 relámpagos cada 15 segundos, así:

Luz, 0,5 segundos; ocultación, 2 segundos; luz, 0,5 segundos; ocultación, 2 segundos; luz, 0,5 segundos; ocultación, 9,5 segundos.

Elevación: 50 metros.

Alcance: 18 millas.

Advertencia.—La luz verde fija situada en el extremo E. de la punta Tobruk será transformada, asumiendo la característica de luz verde de ocultaciones con alcance de 6 millas.

Nota.—Se dará otro aviso sobre el particular.

(Aviso número 862, 25 de Julio de 1925.)

**COSTA W.—Marruecos. Azemmour.—Nueva luz.**—Avis aux Navigateurs núm. 1.399. París, 1925.

Núm. 863.—Fecha de la inauguración.—A partir del 1.º de Agosto de 1925.

Posición.—Al NE. del pueblo de Azemmour, en la orilla derecha del Oumer-Rebia.

Latitud: 33° 21' 12" N.—Longitud: 8° 17' 30" W. (aprox.)

Carácter.—Fija, con un sector blanco y otro rojo.

Elevación: 45 metros.

(Aviso núm. 363, 1925.)

Sectores.—Blanco el 75º al 100º

(25º); rojo del 100º al 245º (145º); oculta en el resto del horizonte.

Estructura.—Torre cilíndrica de mampostería con cúpula metálica de 11 metros de altura sobre el terreno.

(Aviso número 863, 25 de Julio de 1925.)

Libro de Faros núm. 2.112 A, página 232.

**Grand Bassam.—Información sobre los sectores de una luz.**—Avis aux Navigateurs núm. 1.307. París, 1925.

Núm. 864.—Aviso anterior número 31 de 1925 (véase).

Situación.—En la escollera del Grand Bassam.

Latitud: 5° 11' 30" N.—Longitud: 3° 43' 42" W.

Detalle.—Se llama la atención de los navegantes sobre el hecho de que en ciertos sectores la colocación de la luz de esta posición es más bien rosa que roja. (Véase el aviso anterior citado.)

(Aviso número 864, 25 de Julio de 1925.)

Libro de Faros núm. 2.227, página 247.

**ESTADOS UNIDOS. ATLANTICO.**

**Maine.—Isla de Monte Desierto. Boya luminosa del puerto de Seal. Cambio de características de la luz.**—Notice to Mariners número 2.255. Washington, 1925.

Núm. 865.—Posición.—Latitud: 44° 17' N.—Longitud: 68° 14' W. (aproximadamente).

Detalle.—Sobre el 10 de Julio de 1925 la luz de la boya luminosa número 2 del puerto de Seal será cambiada a blanca con destellos cada 6 segundos, así:

Luz, 2 segundos; ocultación, 4 segundos.

Elevación.—3,30 metros sobre el nivel del mar.

(Aviso número 865, 25 de Julio de 1925.)

**Maine.—Puerto de Boothbay.—Boya luminosa de la isla Tumble.—Cambios en las características de la luz.**—Notice to Mariners número 2.256. Washington, 1925.

Núm. 866.—Posición.—Latitud: 43° 50' 10" N.—Longitud: 69° 38' 12" W. (aprox.)

Detalle.—Cerca del 30 de Julio de 1925, las características de la luz de la boya luminosa núm. 8 de la isla Tumble serán cambiadas a blanca de destellos cada 6 segundos, así:

Destello, 2 segundos; ocultación, 4 segundos.

Elevación.—3,30 metros sobre el agua.

(Aviso número 866, 25 de Julio de 1925.)

**Massachusetts.—Puerto de Nantucket.—Luz de la estación luminosa del rompeolas E. de Nantucket.—Campana de niebla de nuevo en servicio.**—Notice to Mariners número 2.260. Washington, 1925.

Núm. 867.—Aviso anterior número 601 de 1925.

Posición.—Latitud: 41° 18' 38" N.—Longitud: 70° 6' 2" W. (aprox.) (Aviso núm. 867, 1925.)

Detalle.—La campana de niebla de

la estación luminosa del rompeolas E. de Nantucket, la cual se había retirado, ha vuelto a entrar en servicio.

(Aviso núm. 867, 25 de Julio de 1925.)

**Maine.—Bahía de Casco.—Puerto de Portland.—Boya luminosa de Catfish Rock.—Cambio de las características de la luz.**—Notice to Mariners núm. 2.258. Washington, 1925.

Núm. 868.—Posición.—Latitud: 43° 38' N.—Longitud: 70° 12' 30" W. (aproximadamente).

Detalle.—Sobre el 15 de Julio de 1925, las características de la luz de la boya luminosa núm. 2 de Catfish Rock será cambiada a blanca de destellos cada 6 segundos, así:

Luz, 2 segundos; ocultación, 4 segundos.

Elevación.—3,30 metros sobre el agua.

(Aviso núm. 868, 25 de Julio de 1925.)

**Entrada de la bahía de Delaware.—Cambio del buque-faro de Overfalls.**—Notice to Mariners número 2.269. Washington, 1925.

Núm. 869.—Posición.—Latitud: 38° 47' 57" N.—Longitud: 75° 1' 24" W. (aprox.).

Detalle.—Sobre el 15 de Julio de 1925, el buque-faro de Overfalls será cambiado. El nuevo buque que será establecido en esta estación tendrá un palo tubular con linterna en el tope y un pequeño palo a popa.

Los palos, la linterna, el asta de bandera y el casco estarán pintados de negro, y con el nombre de Overfalls en letras blancas en los costados, y la obra muerta estará pintada de blanco. La luz se elevará 15 metros sobre el agua. Si esa luz resulta defectuosa, se pondrá una luz provisional de menos intensidad.

La señal de niebla será de silbato.

La campana submarina no se cambiará, y las características de la luz y de la señal de niebla continuarán siendo las mismas que hasta ahora.

(Aviso núm. 869, 25 de Julio de 1925.)

**North Carolina.—Pamlico Sound.—Bahía Wysocking.—Luzes cambiadas.**—Notice to Mariners número 2.282. Washington, 1925.

Núm. 870.—Aviso anterior núm. 711 de 1925.

a) Posición.—Latitud: 35° 23' N.—Longitud: 70° 00' W. (aprox.).

b) Posición.—Latitud: 35° 22' N.—Longitud: 76° 00' W. (aprox.).

Detalle.—En 15 de Junio de 1925 la característica de la luz de la bahía Wysocking a) y la luz del bajo de Island Hog b), fueron cambiadas como sigue:

a) La luz de bahía Wysocking, a blanca con destellos cada 3 segundos, así:

Destello, 0,3 segundos; ocultación, 2,7 segundos.

b) La luz del bajo de Island Hog, a blanca con destellos cada 3 segundos, así:

Destello, 0,3 segundos; ocultación, 2,7 segundos.

(Aviso núm. 870, 25 de Julio de 1925.)

**North Carolina.—Pamlico Sound.—Luz de la estación luminosa del bajo de Gull.—Cambio en las características de la luz.—Señal de niebla retirada.—Boya de campana establecida.**—Notice to Mariners número 2.281. Washington, 1925.

Núm. 871.—Aviso anterior, número 710 de 1925.

Posición.—Latitud: 35° 22' N.—Longitud: 75° 57' 30" W. (aprox.)

Detalle.—El 15 de Junio de 1925 las características de la luz del bajo Gull fueron cambiadas a blanca con destellos cada 6 segundos, así:

Luz, 1 segundo; ocultación, 5 segundos.

La campana de niebla fué retirada y establecida una boya número 2 de campana en el bajo Gull, fondeada en 5,40 metros de agua y a 1.233,9 metros y a 109° del faro del bajo Gull, con las siguientes marcaciones:

Luz de la caleta Hatteras, 123°.

Faro del bajo Bluff, 214°.

Luz del bajo Gull, 289°.

(Aviso número 871, 25 de Julio de 1925.)

**Virginia.—Fondeadero de Assateague.—Luz restablecida.**—Notice to Mariners núm. 2.279. Washington, 1925.

Núm. 872.—Posición.—A 274 metros y 270° de la luz de Punta Fishing, en las marcaciones siguientes:

Luz de Punta Fishing, 90°.

Estación guardacostas de la playa de Assateague, 192°.

Luz de Punta Gunboat, 285°.

Detalle.—En 12 de Junio de 1925 fué establecida una luz en la entrada de Assateague, blanca, fija, fondeada en 3,60 metros de agua.

Elevación.—4,80 metros sobre el agua.

Estructura.—Soporte simple.

(Aviso núm. 872, 25 de Julio 1925.)

**Florida.—Costa E.—Cabo Canaveral.—Naufragio hacia el Sur.—Situación.**—Notice to Mariners núm. 2.284. Washington, 1925.

Núm. 873.—Aviso anterior número 712 de 1925.

Situación: Latitud: 28° 23' N.—Longitud: 80° 32' W. (aprox.)

Información.—Se informa que el naufragio del vapor "Mohican", ocurrido en la noche del 11 al 12 de Mayo de 1925, se encuentra en la siguiente situación: 4,7 millas y 174° 45' del faro de cabo Canaveral en 12,15 metros de agua.

(Aviso núm. 873, 25 de Julio 1925.)

**ISLA DE CUBA. COSTA S.—Luz del cabo Cruz.—Funcionamiento irregularmente.**—Notice to Mariners núm. 2.294. Washington, 1925.

Núm. 874.—Latitud: 19° 50' 32" N.—Longitud: 77° 43' 33" W. (aprox.)

Información.—El segundo Oficial del vapor americano "El Khorn" informa que a las 2,30 de la madrugada del 12 de Junio de 1925, la luz de Cabo Cruz funcionaba irregularmente.

En sus proximidades, y al W. de ella, la luz exhibía color blanco con débiles destellos rojos a irregulares intervalos. Por su través, y a 12 millas de distancia, la luz aparecía roja

durante 4 minutos, a partir del cual, y hasta su desaparición, se presentaba blanca con firmeza.

(Aviso núm. 874, 25 de Julio 1925.)

**PUERTO RICO. COSTA S.—Puerto de Guayanilla.—Próxima colocación de una boya luminosa.—Suspensión de una boya.**—Notice to Mariners núm. 2.295. Washington, 1925.

Núm. 875.—Aviso anterior número 738 de 1925 (véase).

Posición.—En el lugar de la boya núm. 2, "María Langa", que se suprime.

Latitud: 17° 38' N.—Longitud: 66° 46' W. (aprox.)

Detalle.—En la posición indicada se colocará sobre el 15 de Julio actual una boya cónica núm. 2, con luz del siguiente

Carácter.—Roja de relámpago cada segundo, así:

Luz, 0,1 segundo; ocultación, 0,9 segundos.

Elevación.—1,8 metros sobre el agua.

(Aviso número 875, 25 de Julio de 1925.)

**Bahía Guanilla.—Sonda sobre bajo, enmendada.—Boya establecida.**—Notice to Mariners núm. 1.049. Londres, 1925.

Núm. 876.—1) Bajo.

Posición.—A una distancia de media milla al SE. del Puerto Guayanilla y a 1.350 metros al 332° del extremo N. del islote La Mata.

Latitud: 18° 4' N.—Longitud: 66° 46' W. (aprox.)

Sonda.—5,5 metros en vez de 6,9 como muestran ciertas cartas.

2) Boya.

Posición.—Marcado el anterior bajo.

Descripción.—Boya cónica roja numerada 12.

(Aviso número 876, 25 de Julio de 1925.)

**ISLAS BANANAS.—Isla Great Abaco.—Nueva información sobre alteración en el período de la luz.**—Notice to Mariners número 1.037. Londres, 1925.

Núm. 877.—Aviso anterior número 572 de 1925 (cancelado).

Fecha de la alteración.—Sobre el 1.º de Agosto de 1925.

Posición.—Latitud: 25° 51' N.—Longitud: 77° 41' W. (aprox.)

Alteración.—El período de la luz blanca de relámpagos de Abaco será alterado desde 1 minuto a 10 segundos. En fecha posterior, cuando el faro haya sido reconstruido, se aumentará la intensidad de esta luz.

Advertencia.—Durante los trabajos de reconstrucción de este faro la banda roja será borrada temporalmente.

(Aviso número 877, 25 de Julio de 1925.)

**ISLA DE ANITI.—República Dominicana.—Luz de cabo Samana.—Funcionamiento irregular.**—Notice to Mariners núm. 2.293. Washington, 1925.

Núm. 878.—Aviso anterior número 467 de 1925 (véase).

Posición.—Latitud: 19° 18' 30"

N.—Longitud: 69° 8' 38" W. (aproximadamente).

Información.—El segundo Oficial del vapor americano "Beatrice" comunica que en la noche del 3 de Junio de 1925 observó que la luz de cabo Samana exhibía luz blanca con destellos cada 12 segundos, y no como está indicada en las listas de luces.

(Aviso número 878, 25 de Julio de 1925.)

**MAR DE LAS ANTILLAS.—Isla Trinidad.—Costa W.—Fondeadero de San Fernando.—Existencia de bajos.—Pilote establecido.**—Notice to Mariners núm. 1.040. Londres, 1925.

Núm. 879.—1) Bajos.

a) Posición.—En el banco Oropuche, a 5,36 millas al 259°5 de la luz del muelle San Fernando.

Muelle San Fernando.

Latitud: 10° 17' N.—Longitud: 61° 28' W. (aprox.)

Sonda.—3,0 metros.

b) Posición.—Al SW. de a), a 5,81 millas al 254° de la luz del muelle San Fernando.

Detalle.—Una sonda de 3,4 metros debe sustituir a los 4,3 metros que marcan algunas cartas.

2) Pilote establecido.

Posición.—En las proximidades de la Cala Mosquito, y a una distancia de 2,75 millas al 229°5 de la luz del muelle San Fernando.

Descripción.—Un pilote.

(Aviso núm. 879, 25 de Julio de 1925.)

**MEJICO. COSTA E.—Proximidades de Veracruz.—Luz del arrecife Blanquilla, restablecida.—Características.**—Notice to Mariners núm. 2.292. Washington, 1925.

Núm. 880.—Aviso anterior núm. 330 de 1924.

Posición.—Latitud: 19° 43' 40" N.—Longitud: 96° 6' 5" W. (aprox.)

Detalle.—La luz del arrecife Blanquilla ha sido restablecida, y ahora exhibe luz roja con grupos de 2 destellos cada 5 segundos.

Elevación.—9,9 metros.

Alcance.—11 millas.

(Aviso núm. 880, 25 de Julio de 1925.)

**COLOMBIA. COSTA W.—Río Buenaventura (proximidades).—Isla Palmas.—Luz apagada.**—Notice to Mariners núm. 2.296. Washington, 1925.

Núm. 881.—Situación.—Latitud: 3° 53' 28" N.—Longitud: 77° 22' 12" W. (aproximadamente).

Detalle.—Según información del Capitán del vapor "Santa Cruz", la luz de la Isla Palmas no estaba encendida a las 8 de la noche del 16 de Junio de 1925.

(Aviso número 881, 25 de Julio de 1925.)

**INDIA. COSTA W.—Costa Malabar.—Fondeadero Kannanur.—Decreimiento en la profundidad.**—Notice to Mariners núm. 1.022. Londres, 1925.

Núm. 882.—Posición.—A 1,63 millas al 164° de la luz blanca fija del extremo W. del fuerte.

Latitud: 11° 50' N.—Longitud. 75° 22' E. (aprox.).

Detalle.—Una sonda de 0,9 metros ha sido señalada en esta posición y sus proximidades.

(Aviso núm. 882, 25 de Julio de 1925.)

**MAR DE CHINA.—Estrecho de Rhío (proximidades).—Estrecho Temiang.—Bajo señalado.**—Notice to Mariners núm. 1.058. Londres, 1925.

Núm. 883.—Posición.—En el centro del canal, a 2.200 metros al S. del extremo S. de la isla South Dua.

Latitud: 0° 22' 33" N.—Longitud: 104° 22' 52" E.

Detalle.—El S. S. "Ceylon" ha señalado el haber tocado en un bajo en la posición que se indica.

(Aviso núm. 883, 25 de Julio de 1925.)

**JAPON.—Honshu.—Golfo de Tokio. Kannon Saki.—Alteración en las características de esta luz.**—Notice to Mariners núm. 1.046. Londres, 1925.

Núm. 884.—Posición.—Latitud: 35° 15' N.—Longitud: 139° 45' E. (aprox.)

Detalle.—La luz blanca fija de esta posición ha sido reemplazada por otra de las siguientes características.

Carácter.—Blanca de grupo de dos relámpagos cada 15 segundos, así:

Dos relámpagos, 2 segundos; ocultación, 13 segundos.

Elevación.—54,8 metros.

Alcance.—19 millas.

Sector de visibilidad.—Del 152° al 17°.

Estructura.—Torre blanca octogonal de mampostería, de 15,2 metros de altura.

Nota.—Esta luz no tiene vigilante.

(Aviso núm. 884, 25 de Julio 1925.)

**Honshu.—Golfo de Tokio (entrada). Su-No-Saki.—Enmienda al período de la luz.**—Notice to Mariners núm. 1.047. Londres, 1925.

Núm. 885.—Aviso anterior número 747 de 1925.

Situación.—Latitud. 34° 59' N.—Longitud: 139° 45' E. (aprox.)

Detalle.—El período de la luz blanca y roja de relámpago, alternas, de Su-No-Saki es de 30 segundos.

(Aviso núm. 885, 25 de Julio 1925.)

**Honshu.—Golfo de Osaka.—Amagasaki (proximidades).—Luz restablecida.**—Notice to Mariners número 1.033. Londres, 1925.

Núm. 886.—Posición.—En el extremo de fuera del muelle W., a la entrada del canal que conduce a Amagasaki.

Latitud: 34° 41' 42" N.—Longitud: 135° 23' 33" E.

Carácter.—Blanca fija.

Elevación.—9,8 metros.

Alcance.—10 millas.

Estructura.—Torre blanca de hierro de 7,6 metros de altura.

Nota.—Esta luz no tiene vigilante.

(Aviso núm. 886, 25 de Julio 1925.)

**Mar Interior.—Bingo Nada.—Oki Sinia.—Naufragio al N.**—Notice to Mariners núm. 1.023. Londres, 1925.

Núm. 887.—Posición.—A una milla

al N. de la parte Norte de Oki Sinia.

Latitud: 34° 11' 40" N.—Longitud: 133° 19' 10" E.

Descripción.—Casco a pique del S. S. "Sanko Maru" (1921).

(Aviso núm. 887, 25 de Julio 1925.)

**Kyushu.—Misumi Ko Fukin, Tobase Jima.—Katashima Bana.—Alteración en las características de la luz.**—Notice to Mariners número 1.024. Londres, 1925.

Núm. 888.—Posición.—En la parte NE. de Zozo-No-Seto.

Latitud. 32° 34' N.—Longitud: 130° 29' E. (aprox.)

Detalle.—Se han efectuado las siguientes alteraciones en la luz blanca y roja fija en sectores, así:

Carácter.—No ha variado.

Elevación.—32,9 metros.

Alcance.—16 millas.

(Aviso núm. 888, 25 de Julio 1925.)

**Derrelictos y obstáculos flotantes peligrosos para la navegación.**

Núm. 889.—Aviso anterior número 679 de 1925 (véase).

Localidad.—Océano Atlántico del Norte.

Fecha en que fué visto.—22 de Junio de 1925.

Situación.—Latitud: 39° 20' N.—Longitud: 51° 45' W.

Descripción.—Mástil unido a restos de naufragio.

Localidad.—Canal de la Mancha (proximidades).

Fecha en que fué visto.—27 de Junio de 1925.

Situación.—Latitud: 49° 46' N.—7° 4' W.

Descripción.—Mástil unido a restos de naufragio.

Localidad.—Mar del Norte.

Fecha en que fué visto.—29 de Junio de 1925.

Situación.—Latitud: 52° 43' N.—1° 53' E.

Descripción.—Mástil unido a restos de naufragio.

Localidad.—Océano Atlántico del Norte.

Fecha en que fué visto.—2 de Julio de 1925.

Situación.—Latitud: 48° 24' N.—19° 15' W.

Descripción.—Derrelicto, quilla al sol.

Localidad.—Mar del Norte.

Fecha en que fué visto.—6 de Julio de 1925.

Situación.—Latitud: 56° 40' N.—1° 36' W.

Descripción.—Mástil aparentemente unido a restos de naufragio.

(Aviso núm. 889, 25 de Julio 1925.)

Madrid, 25 de Julio de 1925.—El Director general, José González Billini.

## INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

### DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Incoado por este Ministerio expediente para clasificar la Fundación instituída en Villaverde de Trucios

(Santander) por D. Mariano Hernández Luengas,

Esta Dirección general ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 de la Instrucción de 24 de Julio de 1913, conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios, por un término de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéfico-docentes de este Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de Agosto de 1925.—El Jefe encargado del despacho, M. Pozo.

Incoado por este Ministerio expediente para clasificar la Fundación "Institución civil de Enseñanza pública", instituída en Castro Urdiales (Santander) por el excelentísimo señor Marqués del Solar de Mercadal,

Esta Dirección general ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 de la Instrucción de 24 de Julio de 1913, conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios, por un término de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéfico-docentes de este Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de Agosto de 1925.—El Jefe encargado del despacho, M. Pozo.

Incoado por este Ministerio expediente para clasificar la Fundación "Escuela", instituída en Allen del Hoyo (Valderrible-Santander) por don Tomás del Campo Pinedo,

Esta Dirección general ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 de la Instrucción de 24 de Julio de 1913, conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios, por un término de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéfico-docentes de este Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de Agosto de 1925.—El Jefe encargado del despacho, M. Pozo.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados en la Fundación de D. Joaquín de Mazpule, Escuela de Ojébar (San-

tander), se instruya expediente de clasificación, y podrán alegar lo que estimen por conveniente ante este Ministerio dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 30 de Julio de 1925.—El Jefe encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza, M. Pozo.

Incoado por este Ministerio expediente para clasificar la Fundación denominada Escuela de primeras letras, instituida por D. Rufino Fernández Campa y otros en Camargo (Santander),

Esta Dirección general ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 de la Instrucción de 24 de Julio de 1913, conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por un término de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente en la Sección de Fundaciones benéficas de este Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 12 de Agosto de 1925.—El Jefe encargado del despacho, M. Pozo.

Incoado por este Ministerio expediente para clasificar la Fundación Escuela, instituida en Quevedo (Santander) por D. Jerónimo Pérez Barrera,

Esta Dirección general ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 de la Instrucción de 24 de Julio de 1913, conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por un término de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéficas de este Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de Agosto de 1925.—El Jefe encargado del despacho, M. Pozo.

#### DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año 1924.

(Continuación.)

53.048.—La princesa Flor de Azahar. Canción; por D. José Santoja y Santoja, de la letra, y D. Florencio Ledesma Estrada, de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1924.—Uno en folio, con dos páginas y portada. (33.726.)

53.049.—¡Aquí es la vista la que trabajal, schottisch; por D. José Soriano López, seudónimo "Lefler de Adolfo Cano Orozco", de la letra, y D. José Sama Torres y Lefler, seudónimo de Adolfo Cano y de Orozco, de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1924.—Uno en folio, con dos páginas y portada. (33.727.)

53.050.—Perfume de azahar; por don Federico Gil Asensio, de la letra, y D. Manuel Bertrán Reyna, de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1924.—Uno en folio, con dos páginas y portada. (33.728.)

53.051.—Danza de apaches, película teatral en un acto. Preludio y número 1, Los ciegos. Núm. 3, Danza. Núm. 4, Canción Marcel. Núm. 5, Canción de Berta: Tu boquita no; por D. Luis Germán y Bastos, de la letra, y D. José Serrano Simeón, de la música.

Unión Musical Española. Madrid, 1924.—Uno en folio, con siete páginas y cubierta el preludio y núm. 1, seis y portada el núm. 3 A, cinco y portada el núm. 4 y cinco y portada el núm. 5. (33.729.)

53.052.—Julio Antonio, Colección popular de Arte; por D. Juan de la Encina, seudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal.

Imprenta "Clásica Española". Madrid, 1920.—Uno en 8.º, con 69 páginas, una de índice y 14 láminas. (33.730.)

53.053.—Los Príncipes encantados. Las dos hermanas. La aldeana lista.—Cuentos de Calleja. Biblioteca de recreo popular. Tomo III. Anónimos del texto, y D. Manuel Angel Alvarez de las ilustraciones.

Imprenta Félix Moliner. Madrid, 1924.—Uno en 8.º, con 124 páginas y una de índice. (33.731.)

53.054.—Cuentos para niños: Tomo I, La tienda del judío; II, Su excelencia rompe sobres; III, La hazaña del capitán; IV, Teatro Guifol; V, Barra de hierro; VI, La ambición y el trabajo. Anónimo del texto, y don Narciso Méndez Bringa, D. José Rivadanes González y D. Manuel Picolo López de las ilustraciones.

Casa Faure. Madrid, 1923.—Uno en 8.º, con 96 páginas (16 cada cuento). (33.732.)

53.055.—La princesa de los cabellos de oro. Cuentos de Calleja. Biblioteca de recreo. Tomo V. Anónimo del texto, y D. Rafael Penagos Zalarbado y Fernando Sáez Amat, de las ilustraciones.

Imprenta Artística, Sáez Hermanos. Uno en 16.º, con 93 páginas. (33.733.)

53.056.—Nobleza de un artesano. El mercader de Venecia. Cuentos de Calleja. Biblioteca ilustrada para niños. Tomo XIX. Anónimo del texto, y don Alfredo Perea Martínez y D. Manuel Picolo López, de las ilustraciones.

Imprenta F. Samarán. Madrid, 1922. Uno en 4.º, con 156 páginas y una de índice. (33.735.)

53.057.—Un viaje por América. Narraciones amenas e instructivas. Nueva edición ilustrada. Biblioteca Perla. Primera serie. Número VI Calleja, seudónimo de Editorial "Saturnino Calleja", S. A.

Imprenta A. Marzo. Madrid, 1920.—Uno en 4.º con 318 páginas. (33.736.)

53.058.—La herencia de salta sillan. Cuentos de Calleja, en colores, cuarta serie. Anónimo del texto, y don Rafael Romero Calvet, de las ilustraciones.

Muguerza Hermanos, Tolosa (Guipúzcoa), 1920.—Uno en 4.º con 20 páginas. (33.738.)

53.059.—Pinocho en Babia. Cuentos de Calleja en colores. Serie "Pinocho contra Chapete".—Anónimo del texto, y Salvador Bartolozzi y Rubio de las ilustraciones.

Aldus S. A. Artes Gráficas. Santander, 1923.—Uno en 4.º. (33.739.)

53.060.—El encierro de la emoción; por D. Juan Miguelez Irisarri.

Pamplona. Sin a. (1922).—Una hoja de 9 por 14 cm.—Una hoja. (126.)

53.061.—El Dique. Novela; por don Leoncio Urabayen Guindo.

Viuda de Aramburu. Pamplona, 1924.—Uno en 8.º, una pág. de erratas, 150 de índice y una lámina. (127.)

53.062.—Voces del alma. Poema; por D. Sixto Tejada Aranda.

Imprenta Escuela del Ave-María. Granada, 1924.—Uno en 8.º—156 y dos de índice. (373.)

53.063.—El Ramo de Pensamientos. Colección de poesías y pensamientos morales; por D. José Pagés Villoslada.

Imprenta Artes Gráficas Granadinas. Granada, 1922.—Uno en 4.º (376.)

53.064.—Flirt. Dúo, original, con música de Aurelio González; por don Eladio Palacios Bravo, con el seudónimo Ame-Pal.

Ejemplar escrito a máquina.—Un cuaderno en 4.º, tres hojas y portada. (224.)

53.065.—Paraíso y tentación. La danza de las flores. Cuentos de Calleja. Biblioteca escolar recreativa. Tomo IV; por D. Hns. Ch. Andersen del texto y D. Manuel Picolo López de las ilustraciones.

Imprenta E. Eodoro, 1923. Madrid. Uno en 8.º—126 y una de índice. (33.742.)

53.066.—El canastillo de flores. La cruz de madera. Biblioteca ilustrada. Tomo XXVI. Por D. Cristóbal Schmid, del texto, y D. Manuel Picolo López, de las ilustraciones.

Imprenta de Julián Espinosa. Madrid, 1919.—Uno en 4.º, con 156 páginas y una de índice. (33.744.)

53.067.—Viajes por Asia. Narraciones amenas e instructivas. Nueva edición, con 215 grabados y 21 mapas. Biblioteca Perla. Primera serie. Número VII. Por Calleja, seudónimo de Editorial "Saturnino Calleja", S. A.

Imprenta de Vicente Rico. Madrid, 1920.—Uno en 4.º, con 287 páginas. (33.745.)

53.068.—Piel de asno. Cuentos de Calleja en colores. Cuarta serie. Por D. Carlos Perrault, del texto, y D. José Robledano y Torres, de las ilustraciones.

Muguerza Hermanos. Tolosa (Guipúzcoa), 1923.—Uno en 4.º, con 20 páginas. (33.746.)

(Continuad.)

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.),  
Paseo de San Vicente, 20.